



Organización No Gubernamental con estatuto consultivo ante el ECOSOC y representación permanente ante la ONU de Nueva York y Ginebra

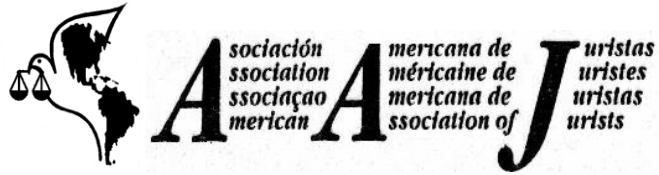
Declaración de la Asociación Americana de Juristas ante pandemia COVID-19 y amenazas de intervención estadounidense en la República Bolivariana de Venezuela

La AAJ reitera su declaración del 21 de marzo de 2020 haciendo “un llamado a los gobiernos de América Latina, en vista de la crisis generada por la propagación del virus COVID-19 (coronavirus) declarada como pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS), para que actúen con el máximo respeto por los Derechos Humanos, evitando que el virus se convierta en un pretexto para profundizar las desigualdades económico-sociales y los procesos de militarización y neocolonialismo.”

La pandemia declarada el 11 de marzo de 2020 por la OMS amenaza a todos los países y diariamente se reportan nuevas infecciones en todos los rincones del planeta. Entre los países afectados se encuentran Cuba, la República Bolivariana de Venezuela e Irán, que sufren de las medidas coercitivas unilaterales, un bloqueo económico, financiero y comercial y el embargo de sus propios fondos depositados en bancos de EEUU y otros países, que les impiden incluso la adquisición de medicamentos y alimentos, impuesto por los EEUU, con el fin de generar condiciones que faciliten su intervención militar o un golpe de estado tal como ocurrió en Bolivia. En el caso de Venezuela, busca alcanzar ese objetivo aprovechando desvergonzadamente la pandemia COVID-19, el apoyo de sus lacayos del grupo de Lima, la traición a la patria de la pandilla que encabeza su agente Guaidó y un monumental montaje mediático de falsedades. Para recrudecer el aislamiento de Venezuela, el pasado 26 de marzo, a pesar de que las Naciones Unidas, a través de su secretario general Antonio Guterres y la Alta Comisionada Michelle Bachelet, pidieron el levantamiento de las sanciones y bloqueo, los EEUU, a su vez, para generar un argumento justificativo de su intervención, carentes de la más mínima prueba, acusan al presidente Nicolás Maduro, y otros funcionarios, de narcoterrorismo y lavado de dinero, y ofrecen \$15 millones a quienes provean y faciliten su detención.

La AAJ:

- Condena categóricamente la injerencia imperial y el intento de golpe de estado contra el legítimo gobierno del Presidente Nicolás Maduro.
- Exige que los EEUU respeten la soberanía y autodeterminación del pueblo venezolano, como establecen la Carta de la ONU para “Mantener la paz y la seguridad internacionales”, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el artículo 1º. de los Pactos Internacionales de Derechos Civiles y Políticos y de Derechos Económicos Sociales y Culturales.
- Llama al Secretario General de Naciones Unidas a ejercer sus buenos oficios para el levantamiento inmediato de las medidas unilaterales, inhumanas, coercitivas e



Organización No Gubernamental con estatuto consultivo ante el ECOSOC y representación permanente ante la ONU de Nueva York y Ginebra

ilegales impuestas por los EEUU a Venezuela, Cuba e Irán, lo que ayudará a combatir y superar la pandemia global del Covid-19 y fomentar la paz entre los Estados.

- Llama a los gobiernos de la región a actuar en el mismo sentido, porque en Venezuela se juega el derecho de todos nuestros pueblos a decidir su propio destino, la integración regional y la dignidad de nuestra América.

1 de abril de 2020

Vanessa Ramos
Presidenta AAJ Continental

Luis Carlos Moro
Secretario General

Beinusz Szmukler
Presidente del Consejo Consultivo de la AAJ